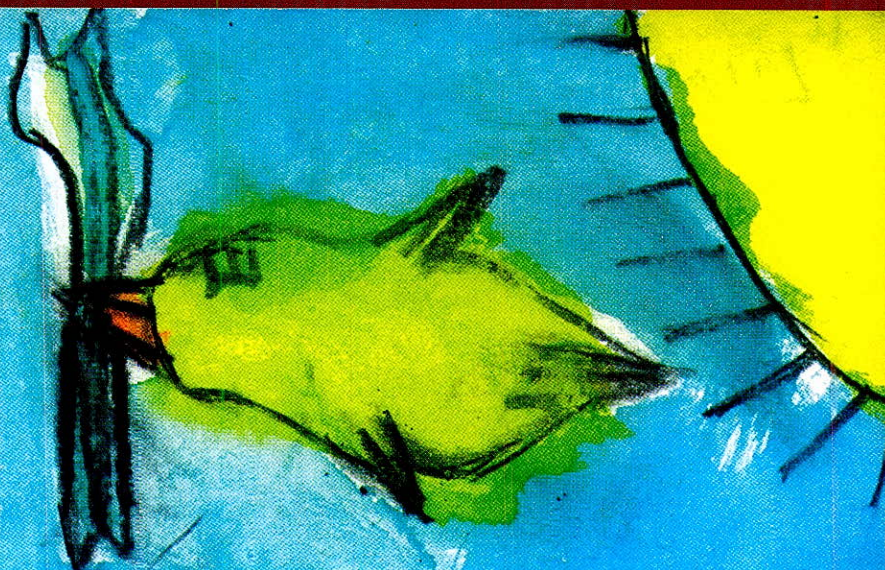




POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



FRANQUEO A PAGAR

CUENTA N° 4001

AÑO XXIII - 1996

N° 4

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 821-8612 / 821-5033 / 821-5393

Comienza el juego



*Es su chiche preferido. Con su sonido nos cuenta
que está contento y nos invita a jugar.
Lo esconde, y cuando fingimos sorpresa,
una carcajada tan sonora como su juguete lo delata.*

Todos disfrutamos del juego...Y eso es bueno



ASPIRINETAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR

MIEMBRO DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA
Y DE LA ASOCIACION
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 821-8612 / 2318 / 5033 / 5393
Dir. electrónica: postmaster @ sap.guti.sld.ar

AUTORIDADES

comisión directiva

presidente:

Dr. Osvaldo Agustín Blanco

vicepresidente 1º:

Dr. Horacio Lejarraga

vicepresidente 2º:

Dr. Juan B. Ursomarso

secretaría general:

Dra. Miguella Lapacó

tesorero:

Dr. Raúl Sixto Merech

pro-tesorero:

Dr. Hugo Rubén Sverdlhoff

secretario de educación continua:

Dr. Mario Angel Grenoville

secretario de actas y reglamentos:

Dr. Diego Gustavo Faingold

secretario de relaciones institucionales:

Dr. Jesús María Rey

secretario de regiones, filiales y delegaciones:

Dr. Daniel Beltramino

secretaria de subcomisiones, comités y grupos de trabajo:

Dra. Margarita Ramonet

secretaria de medios y relaciones comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Califano

vocal 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

vocal 2º:

Dra. Silvia Cristina García

vocal 3º:

Dr. Alejandro Ferrari

coordinación técnica:

Dra. Lidia Parga

directores de región:

metropolitana

Dr. Jorge A. Buraschi

pampeana sur

Dra. María C. Redi

pampeana norte

Dr. Luis García Azzarini

litoral

Dr. Armando Marchetti

centro-cuyo

Dra. Ana Ceballos

noroeste (NOA)

Dr. Enrique Smith

patagónica andina

Dr. Julio Arce

patagónica atlántica

Dra. María Esmeralda Vaccaro

noreste (NEA)

Dra. María de los

A. Jorge de Casabella

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXIII • Nº 4 • Diciembre 1996

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

DE LA SAP

Consejo Consultivo

Homenaje al Dr. Carlos Gianantonio

EDITORIAL

Nuevas autoridades

El rol de la Pediatría

CAPACITACION CONTINUA

Terceras Jornadas Nacionales
de Médicos en Formación

SIMPOSIOS Y CONGRESOS

Kos: las raíces de la memoria

31º CONARPE

Asma, Alergia e Inmunología

DR. J.J.MURTAGH

Con la fuerza de un fundador

COMITES, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Informática

Infectología: Hantavirus

TEMAS PRIORITARIOS

La violencia

ACUERDOS Y CONTROVERSIAS

Discapacidades

INSCRIPCION A CONGRESOS

FUNDASAP

El niño y la paz

BIBLIOTECA

NOTICIAS

ESPACIO DE CREATIVIDAD

Tapa: *El niño y la paz*. Aldana Farabello (Lunita) fue la participante más joven del Concurso organizado por FUNDASAP.

CONSEJO CONSULTIVO

El 14 de diciembre último se reunió por primera vez el Consejo Consultivo con los recientemente designados Directores de Región.

Después de la lectura de los artículos de los nuevos Estatutos referidos al funcionamiento del Consejo, el Presidente, *Dr. Osvaldo Blanco*, planteó los problemas externos que considera más acuciantes respecto del rol de la SAP en la formación del médico pediatra y de éste como médico de familia. Se intercambió sobre la importancia de fortalecer la enseñanza de la atención primaria en pediatría lo que dio lugar a la primera propuesta del Consejo:

Solicitar a los Directores de Programa de las distintas Residencias de Pediatría de todo el país que tengan a bien considerar un incremento en la currícula de los temas relacionados con la atención primaria.

Se enfatizó luego sobre la importancia de la educación continua y se informó sobre el papel que jugará el sistema *Internet* en el programa que se está estudiando.

Después del informe de los Directores, se trató sobre problemas en las elecciones de los distintos Comités de la SAP y se propuso:

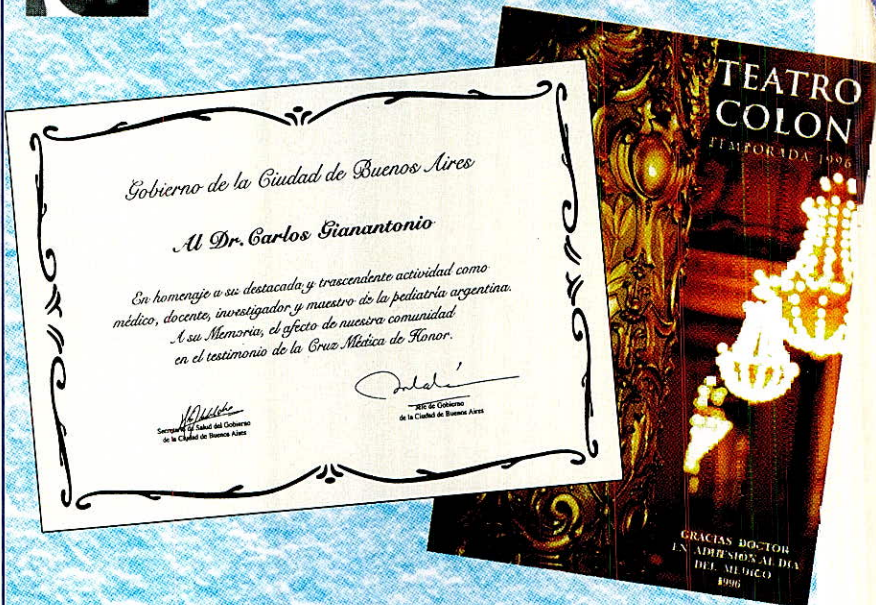
Que sea analizado el Reglamento que rige el funcionamiento de los Comités de la SAP, en la búsqueda de normas más claras que eviten problemas futuros.

Finalmente el Consejo visitó las obras del futuro Centro de Docencia y Capacitación *Dr. Carlos Gianantonio*.

Ambas propuestas fueron aprobadas en la Reunión de Comisión Directiva del día 18 de Diciembre.



LA CIUDAD DE BUENOS AIRES HONRA al Dr. CARLOS A. GIANANTONIO



La celebración del Día del Médico fue la oportunidad elegida por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para rendir homenaje al Dr. Carlos A. Gianantonio.

En el marco del Salón Dorado del Teatro Colón, el Jefe de Gobierno, *Dr. Fernando De la Rúa* y el Secretario de Salud, *Dr. Héctor Lombardo* hicieron entrega a las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría de una medalla de oro, la Cruz Médica de Honor, y un diploma *en homenaje a su destacada y trascendente actividad como médico, docente, investigador y maestro de la pediatría argentina*.

Los Dres. *Dr. Osvaldo Blanco*, Presidente de la SAP y *Teodoro F. Puga*, su amigo personal, recibieron en nombre de los pediatras argentinos las distinciones otorgadas "in memoriam". El diploma quedará en custodia en la Sociedad.

EL TRIBUNAL DE HONOR

La Comisión Directiva confirmó las designaciones de los Miembros del Tribunal de Honor elegidos en la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 1996. Ellos son:

Dr. Oscar Anzorena
Dr. Mario Cesarsky
Dr. Jacobo Halac
Dr. Miguel A. Naser
Dr. Angel Plaza

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos (Art. 103^a) ejercerán sus funciones durante tres años y en ese periodo no formarán parte de la Comisión Directiva, del Consejo de Evaluación Profesional, de la Comisión Ejecutiva de los Comités Nacionales de Estudios, ni del Consejo de Publicaciones.

LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD

Es evidente que vivimos momentos de profundas transformaciones, que afectan tanto nuestra vida personal como comunitaria.

Algunas derivan de la grave crisis social (ética y económica) que afecta nuestra época.

Otras, son consecuencia de la incorporación de innovaciones derivadas del desarrollo científico y tecnológico. Dependerá de la "causa" a la que las apliquemos el que sean un aporte al progreso o un motivo de deterioro de la calidad de nuestras vidas.

En el campo de la medicina esta crisis está influyendo en el acceso a la salud por parte de la población y en dramáticos cambios en las condiciones del ejercicio profesional. Estas condiciones afectan profundamente la relación médico-paciente, encuentro que define la esencia de nuestra profesión.

Creo importante releer en el último Boletín el editorial de José María Ceriani Cernadas al finalizar su gestión como Presidente. En "La memoria y el futuro" está claramente expuesta la posición de nuestra Sociedad en el transcurso de esta crisis.

Si asumimos que el futuro es modificable en parte por nuestra acción, nuestra responsabilidad es muy grande. Se avecinan tiempos difíciles y en medio de la tormenta deberemos velar por los valores esenciales de nuestra causa.

Gianantonio nos dijo: "es tanta la responsabilidad que todos tenemos en este tiempo, que es imprescindible retornar cuanto antes a nuestro compromiso con la vida y la felicidad, la nuestra y la ajena, con simplicidad y firmeza".

Cuando enfrentamos los problemas de nuestros pacientes evaluamos sus necesidades y sus riesgos y elaboramos la estrategia para enfrentarlos tomando en cuenta sus capacidades y las de su entorno. El pronóstico resulta de un balance entre estas variables.

En el tema que hoy analizamos, las necesidades son muchas y los riesgos importantes. Pero también es mucha nuestra fuerza. Ella deriva de la importancia de nuestra causa, la salud de nuestros niños y adolescentes, y del hecho que en la defensa de la misma los pediatras estamos trabajando unidos en la Sociedad Argentina de Pediatría.

En estos momentos de la vida social donde los valores parecen ser los grandes ausentes, podemos sentirnos orgullosos de pertenecer a nuestra Sociedad de Pediatría, dando testimonio con esa pertenencia de la vigencia de valores solidarios.

Ante los ejemplos en otros campos de claudicación ante las fuerzas que promueven el individualismo y la desunión, esta pertenencia es un privilegio y al mismo tiempo una responsabilidad y un compromiso.

Es, además, un recurso fundamental en el desafío de transformar la crisis en una oportunidad de crecimiento y maduración personal e institucional.

Los niños y adolescentes, que son a la vez nuestra esperanza y nuestro futuro, necesitan este compromiso.

RENUEVA SUS AUTORIDADES LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

De acuerdo con lo dispuesto por los nuevos Estatutos, asumió sus funciones la Comisión Directiva de la SAP; asimismo se renovaron las autoridades en todo el país. En cada Filial se realizan elecciones para decidir quiénes integrarán las respectivas Comisiones Directivas. Asimismo, las Filiales eligen los Directores de Región. En este Boletín y en el próximo, publicaremos la nómina de autoridades de cada Filial y los Directores de Región que hayan sido elegidos.



COMISION DIRECTIVA 1996 - 1999

De izq. a de., parados: Dres. Daniel Beltramo, Jesús María Rey, Alejandro Ferrari, Diego Gustavo Faingold, Margarita Ramonet, Mario Angel Granoville, Silvia Cristina García, Raúl Sixto Merach, Lidia Parga, Hugo Rubén Sverdlcf. Sentados: Dres. Juan B. Ursomarso (Vicepresidente 2º), Miguella Lapacó, Osvaldo Agustín Blanco (Presidente), Horacio Lejarraga (Vicepresidente 1º), Elena Cisaruk de Lanzotti. Gloría Muzzio de Califano se encontraba en el exterior.

DIRECTORES DE REGION

Región Metropolitana

Director Titular: *Dr. Jorge A. Buraschi*
Directores Asociados: *Dr. José Luis Cervetto, Dra. Beatriz Burbinsky.*

Región Pampeana Norte

Director Titular:
Dr. Luis García Azzarini
Directores Asociados: *Dr. Alfredo V. Morbelli, Dra. Liliana Tarico.*

Región Pampeana Sur

Directora Titular:
Dra. María Cristina Redi
Directores Asociados: *Dr. Guillermo Gallardo, Dr. Eduardo Rovedo.*

Región Centro-Cuyo

Directora Titular: *Dra. Ana Ceballos*
Directores Asociados: *Dr. Andrés Gomila, Dr. José Ussher.*

Región Noreste (NEA)

Directora Titular: *Dra. María de los Angeles Jorge de Casabella*

Directores Asociados: *Dr. Adolfo Emiro Andreotti, Dr. Alí Alberto Dajruch.*

Región Patagónica Atlántica

Director Titular:
Dra. María Esmeralda Vaccaro
Directores Asociados: *Dr. Raúl E. Puig, Dr. Héctor L. Tejada.*

Región Patagónica Andina

Director Titular: *Dr. Julio Arca*
Directores Asociados: *Dr. Jorge Angaut Rocha, Dr. Luis Justo.*

Región Litoral

Director Titular:
Dr. Armando Marchetti
Directores Asociados: *Dr. Carlos Salazar, Dr. Santiago Lavarello.*

Región Noroeste (NOA)

Director Titular: *Dr. Enrique Smith*
Directores Asociados: *Dr. Carlos Carabajal, Dr. Gustavo Montenegro.*

FILIALES

Filial La Plata

Presidente: *Dr. Miguel Angel Esteban*
Vicepresidente 1º: *Dr. Carlos D. Cipolla*
Vicepresidente 2º: *Dra. Silvia González Ayala*
Secretario General: *Dr. Juan José Grosso Odriozola*
Tesorero: *Dr. Edgardo Sanz*
Secretario de Actas: *Dra. Lilia Vivo*
Vocales: *Dres. Licia Costa, Ignacio Goñi, Néstor Siri, Marcos Perdoni, José María Castillo, Susana M. Larrañaga, Susana Jorge, Alfredo Bertolotti, Carlos Cañada*

Filial Regional Norte de la Pcia. de Buenos Aires

Presidente: *Dra. María A. Brasesco*
Vicepresidente: *Dr. Fernando Alonso*
Secretaria: *Dra. Graciela Olocco*
Tesorera: *Dra. Liliana Tarico*
Vocales: *Dres. José Leon, Enrique Aguer, Omar García, Alejandrina Campanella, Liliana Ruiz*

Filial Necochea

Presidente: *Dr. Daniel A. Molina*
Vicepresidente: *Dra. Susana Salas*

Secretario General: *Dr. José Luis Calle*
 Secretario de Actas: *Dr. Carlos Gallego*
 Secretario Científico: *Dr. Javier Salas*
 Sec. de Relaciones Institucionales:
Dr. Gabriel Nieto Suárez
 Tesorero: *Dr. Edgardo Polizzi*
 Vocales: *Dres. Paula Urretabizkaya,*
Pablo Serrangelli, Ivonne Vinueza,
María J. Goyhenespe, Néstor Valenti
 Vocal suplente: *Dra. Ema Zaracho*

Filial La Pampa

Presidente: *Dr. Eduardo Rodríguez*
 Vicepresidente: *Dra. María I. Marquina*
 Secretario General: *Dr. Américo Taborda*
 Tesorera: *Dra. Laura De Uriarte*
 Protesorero: *Dr. Miguel D'Astolfo*
 Sec. de Relaciones Institucionales:
Dra. Mónica Blanco
 Secretaria de Medios: *Dra. María E. Castro*
 Vocales Titulares: *Dres. Julio Rodríguez*
Arauco, Jorge Haddad, Emilio Cano,
Raúl Colángelo
 Vocales Suplentes: *Dres. Luis Obieta,*
Cristina Cesaro, Jorge Lopera, María
Luisa Lastiri, Susana Frutos

Filial Bahía Blanca

Presidente: *Dr. Ernesto Alda*
 Vicepresidente: *Dra. Natalia Dido*
 Secretario General: *Dr. Carlos Kohler*
 Tesorero: *Dr. Daniel Maquez*
 Sec. de Asuntos Científicos:
Dr. Roberto Buschiazzo
 Sec. de Actas y Reglamentos:
Dra. Susana Gazzola
 Sec. de Relaciones:
Dr. Guillermo Venara
 Sec. de Publicaciones: *Dr. César Garat*
 Vocales Titulares: *Dres. Susana Elliker*
y Alicia Vacas
 Vocales Suplentes: *Dres. Eduardo*
Teplitz, Cristina Liberti, Ricardo Flaherty,
Antonio Di Giglio, Carlos Castoldi

Filial Santa Fe

Presidente: *Dr. Orlando M. Alvarez*
 Vicepresidente 1º: *Dr. Carlos Alico*
 Vicepresidente 2º: *Dr. Otmar Bertero*
 Secretaria General:
Dra. Graciela S. de Krivoy
 Tesorera: *Dra. Hortensia Parera*
 Protesorero: *Dr. Norberto Paganini*
 Sec. de Educación Continua:
Dra. Judith Pierini
 Sec. de Regiones, Filiales y Delegacio-
 nes: *Dr. José Paladini*
 Sec. de Relaciones Institucionales:
Dra. Susana Savoré

Sec. de Subcomisiones, Comités y Gru-
 pos de Trabajo: *Dr. Nicolás Ghirimoldi*
 Sec. de Medios y Relaciones Comunita-
 rias: *Dr. Carlos Pastore*
 Sec. de Actas y Reglamentos:
Dra. Teresita Solís
 Vocales Titulares: *Dr. Danilo Simez, Dr.*
Alejandro Arévalo, Dr. Carlos D'Addario

Filial Rosario

Presidente: *Dr. Norberto A. Castelli*
 Vicepresidente: *Dra. María Isabel Renny*
 Secretario General: *Dr. Carlos A. Badías*
 Tesorero: *Dr. Eduardo E. Nölter*
 Secretaria Científica:
Dra. Ziomara Reeves
 Sec. de Publicaciones:
Dr. Enrique Ansaldi
 Sec. de Relaciones: *Dr. Luis Besedovsky*
 Secretaria de Actas:
Dra. Gloria De Bernardi
 Vocales: *Dres. Velia Peraíta, Amadeo*
Trabattoni, Juan A. Moscoso, Juan José
Calvin, Ana María Cucurullo, Mariana
Lanzotti

Filial Río Paraná

Presidente: *Dr. David Vainstub*
 Vicepresidente 1º: *Dr. Mario Bevilacqua*
 Vicepresidente 2º: *Dra. Amelia Niveyro*
 Secretaria General: *Dra. Gloria Retamal*
 Prosecretaria: *Dra. Leda Biancolini*
 Tesorero: *Dr. Hugo Vainstein*
 Protesorero: *Dr. Raúl Charvey*
 Vocales Titulares: *Dres. Víctor Paz, Edith*
Schetini, Alejandro Musante, Fernando
Olmedo
 Vocales Suplentes: *Dres. Liliana de*
Bisheimer, María Angélico, Eugenia
Sors, Daniel Rodríguez
 Sec. de Comités, Dispensarios y Rela-
 ciones Hospitalarias: *Dra. Reina Vilar*
 Sec. de Educación Continua y Ateneos:
Dra. María Elena Quiriconi
 Sec. de Asuntos Profesionales:
Dr. Ubaldo Hure
 Sec. del Interior:
Dra. María E. Castilla Mira
 Sec. de Actas y Reglamentos:
Dra. Norma Enriquez
 Sec. de Biblioteca: *Dra. Alicia Sierra*
 Sec. Científica: *Dr. Emilio Herrera*
 Tribunal de Honor: *Dres. Juan Enrique*
Mare, Lidia Toledo, Adolfo Goldemberg

Filial Reconquista

Presidente: *Dr. Daniel Stechina*
 Vicepresidente: *Dra. María Beltramino*
 Secretario General: *Dr. Mario Buyatti*
 Tesorero: *Dr. Rubén Pedicino*

Secretario Científico: *Dr. Daniel Codazzi*
 Sec. de Relaciones:
Dr. Alejandro Mansur
 Secretaria de Actas: *Dra. Elba Contarde*
 Vocales Titulares: *Dres. José Luis*
Ruggieri, Agustín Carnicer, Celso
Vicentín
 Vocales Suplentes: *Dres. Silvia Strifezza,*
Roberto Saucedo, Emma Ferrari, Ana
Rosso de Bled

Filial Mendoza

Presidente: *Dr. Juan B. Ursomarro*
 Vicepresidente:
Dra. María E. Tripoli de Principi
 Secretaria General:
Dra. María Cristina Méndez de Feu
 Tesorero: *Dr. Daniel Miranda*
 Protesorero: *Dr. José Luis Femenía*
 Secretaria Científica: *Dra. Ana M. Schroh*
 Sec. de Comités y Grupos de Trabajo:
Dra. María Graciela Saieg
 Sec. de Actas y Reglamentos:
Dr. Guillermo Oliva
 Sec. de Relaciones Institucionales:
Dra. Adriana Módica
 Sec. de Medios y Relaciones Comunita-
 rias: *Dr. Mario Marsano*
 Sec. de Publicaciones: *Dr. Hugo Galdeano*
 Secretaria de Biblioteca:
Dra. María E. Caccavo de Estefan
 Vocales Titulares: *Dr. Rodolfo Tallei,*
Dra. Delia Escobar, Dra. Florentina
Ponce
 Revisores de Cuentas: *Dres. Silvia*
Cascarini y Mario Perez Elizalde

Filial San Juan

Presidente: *Dr. Jorge Luis Castro*
 Vicepresidente: *Dra. Adriana Posleman*
 Secretaria Científica:
Dra. Emilia Neri Romero
 Secretaria General: *Dra. Stella Pardini*
 Tesorero: *Dr. Miguel A. Herrero*
 Protesorero: *Dr. Bence Waicman Raboi*
 Sec. de Relaciones Públicas:
Dr. Miguel A. Greco
 Vocales: *Dres. Teresita Herrera, Analía*
Constantini, Cristina Muñoz

Filial San Luis

Presidente: *Dr. Eduardo R. Ramos*
 Vicepresidente: *Dr. Carlos Camargo*
 Sec. General, de Actas y Reglamentos:
Dra. Gladys P. de Reta
 Prosecretaria: *Dra. Patricia B. de Vallejos*
 Tesorera: *Dra. Gladys B. Rodríguez*
 Protesorera: *Dra. Ana María Calderón*
 Sec. de Educación Continua:
Dr. Ricardo Demarco

Sec. de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo: *Dr. Néstor Demo*
Sec. de Medios y Relaciones Comunitarias: *Dr. Roberto Clark*
Vocales: *Dres. Carlos Audicio, Flora Soule, Patricia Martínez*

Filial Tucumán

Presidenta: *Dra. Néliida Cusa*
Vicepresidente: *Dr. Alejandro Fuentes*
Secretaria: *Dra. Silvia Fabio*
Prosecretaria: *Dra. Susana Miceli*
Tesorera: *Dra. Raquel Urdaneta*
Protectora: *Dra. Olga Raimondo*
Vocales Titulares: *Dres. Elsa Delgado, Nelly Ruiz*
Vocales Suplentes: *Dres. Juan F. Villalonga, Daniel Pizzo*

Filial Salta

Presidente: *Dr. Ricardo Daniel Jarma*
Vicepresidente 1º: *Dra. Silvia Musso de Baenas*
Vicepresidente 2º: *Dra. Rosa Liliana Mosqueira de Palma*
Secretaria: *Norma A. Villagarcía de Verino*
Tesorero: *Dr. Luis Antonio Herrera*
Protectorero: *Dr. Humberto Gerardo Aldana*
Secretaria Científica: *Dra. Celia Rita Monla*
Vocales: *Dres. Gladys Pernas, Mabel E. Vega de Guerrero, Elena Cortada de Lombardero, Miguel Angel Kozameh, Roberto Domingo Nazr*

Filial Jujuy

Presidente: *Dr. Néstor Alberto Zurueta*
Secretario General: *Dr. Humberto Guerrero*
Tesorero: *Dr. Fernando César Fridman*
Sec. de Publicaciones y Biblioteca: *Dr. Roberto Jesús Aranzamendi*
Vocales: *Dres. Arturo Gómez Borus y Alicia Calderari*

Filial Catamarca

Presidente: *Dr. Alejandro Raúl Severini*
Vicepresidente: *Dr. Luis Angel Zurita*
Secretaria General: *Dra. Arsenia Moya*
Secretaria de Actas: *Dra. Noemí del V. Rosales*
Tesorera: *Dra. Cristina Adriana Barrionuevo*
Vocales Titulares: *Dres. Elvira Marafini, Eduardo Enrique Murúa*
Vocales Suplentes: *Dres. Ricardo Seco, Ruth Susana Olmos*

Filial Lagos del Sur

Presidente: *Dra. Adriana Bonfiglioli*
Secretaria General: *Dra. María Zalazar*
Tesorera: *Dra. Roxana García*
Sec. de Educación Continua: *Dra. Gabriela Giannini*
Sec. de Actas y Reglamentos: *Dra. María Marta Puga*
Sec. de Relaciones Institucionales: *Dr. Jorge Nicolini*
Sec. de Asuntos Científicos: *Dr. Carlos Fontana*
Sec. de Medios y Relaciones Comunitarias: *Dra. Lucía Angaut*
Vocales Titulares: *Dras. Fabiana Herbón, Mónica López*

Filial Chaco

Presidente: *Dra. Gloria Chiarelli*
Vicepresidente: *Dra. Aura González Cárdenas*
Tesorera: *Dra. Nora García*
Protectorero: *Dr. Mariano Serezo*
Secretaria de Actas: *Dra. Olga Rosas*
Vocales Titulares: *Dres. Azucena Pereyra, Julio Meana, Carlos Posse*
Vocales Suplentes: *Dres. Juan Mario Jacobacci, Dimas Picón Paulino Sosa*
Tribunal de Ética: *Dres. Enrique Goldemberg, Rosa Olga Jajam, Fernando Alonso*
Secretario de Prensa y Difusión: *Dr. Sergio Antúnez*
Sec. de Coordinación Técnica: *Dras. Alicia Michelini y Mónica Ohse*

Filial Santa Cruz

Presidente: *Dra. María Elena Palla*
Vicepresidente: *Dra. Inés Etcheverría*
Secretaria General: *Dra. Nilda Santorsola*
Tesorero: *Dr. Juan Carlos Schieda*
Sec. de Asuntos Científicos: *Dr. Raúl Emilio Puig*
Sec. de Publicaciones y Relaciones Comunitarias: *Dr. Osvaldo Scippo*
Vocales Titulares: *Dres. Héctor Tejada, Bruno Eduardo Vivar, Pacífico Carnero*
Vocales Suplentes: *Dres. Alberto Ortiz, Reynaldo Bimbi, Marcelo Aguirre*

Filial Golfo San Jorge

Presidente: *Dra. Marta del Caño*
Secretaria: *Dra. Nora González*
Tesorera: *Dra. María José Nieto*
Sec. de Publicaciones y Biblioteca: *Dra. Roxana Abraham*
Vocales Titulares: *Dres. Laura Quilen, Mónica Senlle*
Vocales Suplentes: *Dres. Ernesto Rappalini, Carlos Díaz*

Desde hace algunos años la Sociedad Argentina de Pediatría observa atentamente los cambios que vienen generándose en las posibilidades de atención que ofrece tanto el ámbito público como el de la seguridad social, al tiempo que genera documentos acerca del rol del pediatra, su formación y el campo de su actividad. Encuentros de reflexión y consenso dieron lugar a notas que tanto a nivel privado como público pusieron de manifiesto el claro perfil que adoptó la Sociedad respecto de temas vinculados con la competencia profesional.

Acerca del médico de familia

Nota enviada al Dr. Rodolfo Jara el 30 de septiembre de 1996

En relación al Curso de especialistas en Medicina Familiar del Colegio de Médicos distrito II, que Ud. dirige, deseamos hacerle llegar nuestro parecer sobre algunos aspectos.

A nuestro criterio, el término "médico de familia" se refiere, más que a una especialidad médica, a una concepción acerca de cómo puede un médico acercarse al grupo familiar y establecer con ellos una relación de apoyo, comprensión, orientación ante ciertas situaciones, es decir un consejero.

Ello existió durante muchos años en la medicina de adultos y en la pediatría. En los tiempos más recientes, el pediatra

EL ROL DE LA PEDIATRIA EN EL CUIDADO DE LA SALUD INFANTIL

continuó en su rol de "médico de familia" si entendemos, como decía el Dr. Gianantonio, que su misión principal es: "ayudar, cuidar, curar tal vez". Asimismo múltiples evidencias dan fe que el pediatra ha sido pionero de la atención médica primaria y el cuidado de la salud.

La Pediatría es la medicina de la vida del hombre desde el nacimiento hasta la adolescencia y por lo tanto no es una especialidad, tal como habitualmente se emplea este término, sino una rama de la medicina.

Por ello vemos con sorpresa que se incorpore un módulo de pediatría dentro de un curso de "médicos de familia". ¿Qué sentido tiene ello?, ¿se pretende enseñar pediatría a través de un módulo? Un curso de estas características podría tener lugar en zona alejadas del país, para médicos generalistas, donde no hay pediatras, pero de ninguna forma se justifica en Buenos Aires. Creemos que resulta un riesgo pretender "formar" médicos con cursos como éste y estamos absolutamente convencidos que los médicos que aprueben el curso **no estarán capacitados** para atender niños. Nos preguntamos si Uds. confiarían la atención de sus hijos a esos médicos.

Estamos convencidos que considerando la realidad argentina, en nuestro país de-

ben diferenciarse bien la medicina del adulto de la de los niños y adolescentes.

Entendemos que es muy loable que se recupere los atributos del médico humanista en los clínicos y otros médicos de adultos; los pediatras ya los tenemos incorporados y así hemos actuado desde los comienzos de este siglo y así lo entiende la comunidad toda.

Por otra parte los programas de educación continua de la Sociedad Argentina de Pediatría dan un lugar relevante a la asistencia primaria y a la educación para la salud,

como forma de tener presente en todo momento la motivación y actualización necesarias para una adecuada atención.

Estas líneas de ninguna manera pretenden producir un agravio o desmerecer la labor de Uds., muy por el contrario sólo manifestamos nuestra discrepancia sobre estos aspectos que tienen una gran importancia en la actividad médica de hoy en día ya que entendemos corresponde a la realidad de la asistencia de los niños y adolescentes en gran parte del país.

Con el convencimiento de que Uds. comprenderán nuestra actitud de disenso, nos ponemos a su disposición para conversar sobre este tema de tanta relevancia.

Las autoridades de la SAP adjuntaron a ésta la nota enviada en el mes de diciembre de 1995 a las Obras Sociales.

A las Obras Sociales

Nota enviada por las autoridades de la SAP a los Directores Médicos de las Obras Sociales el 28 de diciembre de 1995

Como es de público conocimiento existen desde hace varios decenios antecedentes en el mundo entero sobre el rol de la Pediatría en el cuidado de la salud infantil. Muy especialmente tanto la Organización Mundial de la Salud como Unicef, el Centro Internacional de la Infancia y la Asociación Internacional de Pediatría han enfatizado la fundamental importancia de la Pediatría como campo de acción para el cuidado primario de la salud, que comenzando desde el nacimiento se proyecta a la infancia, la niñez y la adolescencia de los seres humanos.

Específicamente en la Argentina desde hace más de 40 años

se han desarrollado programas formativos de pediatras centrados en el cuidado primario de la salud del niño y del adolescente. La gran mayoría de los 10.000 miembros de la Sociedad Argentina de Pediatría han participado de estos programas. Este hecho le da a nuestro país el privilegio de contar, en la gran mayoría de su territorio, con un recurso humano suficiente en número y formación para encarar el desafío de readaptar las estructuras funcionales del sector salud ante la crisis actual de financiación del sistema, que a todos nos preocupa.

Es por ello que la Sociedad Argentina de Pediatría ve con

preocupación el avance de otros profesionales médicos en la atención de los niños. Esto es particularmente notable en algunos sistemas de Medicina prepaga que han incorporado "médicos de familia" para que efectúen la atención primaria de la salud en la población infantil que se asiste. Esta acción se trata de justificar con el argumento de que se reducen costos.

Deseamos enfatizar nuestra formal oposición a este hecho, no por un sentido meramente corporativo, sino por un respeto esencial a un principio básico en la medicina que es el de velar por los "mejores intereses de los pacientes".

Hay tres conceptos que avalan nuestra posición: el primero es que el niño no es un adulto pequeño, es un ser con características propias y que atraviesa una etapa única de la vida donde se desarrolla y se forma su personalidad.

En segundo término es innegable que la asistencia primaria de los niños ha sido efectuada en nuestro país por los pediatras, que tradicionalmente se han dedicado con gran esmero a este tema y han sido pioneros de esa modalidad de atención. Asimismo es innegable que los hábitos en la población están arraigados en cuanto a que "la atención de los niños la hacen los médicos de niños".

En tercer término deseamos aclarar que hay evidencias de que cuando un niño es atendido por un médico no pediatra los costos no sólo no disminuyen sino que suelen aumentar. Como ejemplo vale el hecho de que en Medicina quienes tienen menos experiencia piden más estudios, indican más medicamentos aún en situaciones banales y obtie-

La preocupación persiste

Banfield, 4 de noviembre de 1996

Sr. Presidente S.A.P.

Dr. Osvaldo Blanco:

De mi mayor consideración:

Hace 85 años nacía como necesidad de la medicina, la Pediatría, por la cuál siempre bregó la Institución que tan dignamente preside.

La entrada en vigencia del nuevo plan económico de Salud pondrá en escena al Médico de Familia quien se hará cargo de la salud de los niños y adolescentes, y el Pediatra, en el mejor de los casos, será un consultor en las situaciones específicas en que sea requerida su participación.

La valorización de la especialización y dedicación de muchos de nosotros, que adoptamos a la Pediatría como nuestra razón de ser, habrá caído en un vacío, posiblemente sin retorno, y así, no tendremos más la alegría de trabajar de lo que más nos agrada (salvo en los hospitales, cuando a ellos se pueda acceder).

Nuestros consultorios no tendrán más el llanto ni las sonrisas de los más pequeños, ni las dudas o preguntas de los adolescentes, el silencio... será el único presente, y el Pediatra... el gran ausente.

¡Que no sea tarde cuándo todos hayamos abierto los ojos!

No dudando que la Sociedad Argentina de Pediatría sabrá interpretar mi misiva y será un interlocutor válido del sentir de uno de sus asociados, que manifiesta una real preocupación de su futuro como Pediatra, ante las autoridades del área de Salud para el esclarecimiento de esta futura situación. Me despido de Usted, saludándolo muy atentamente.

Dr. Jorge O. Villaba

nen peores resultados.

Desde hace más de 25 años la Sociedad Argentina de Pediatría otorga la certificación de médico pediatra y actualmente ha implementado un sistema de recertificación.

El Consejo Nacional de Certificación Médica dependiente de la Academia Nacional de Medicina lo reconoce como la única certificación pediátrica en nuestro país.

Esto demuestra la permanente preocupación por mejorar el nivel médico pediátrico en pro de una asistencia óptima del niño. Dentro de los

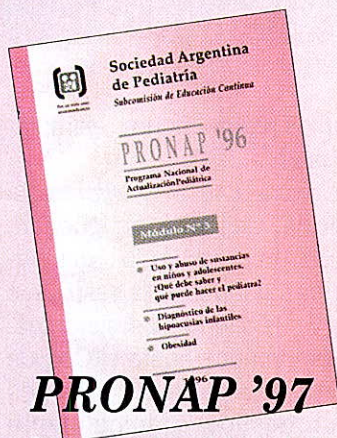
planes de educación continua la atención primaria de la salud, constituye uno de nuestros pilares fundamentales.

Estamos seguros que, con escasas excepciones en regiones apartadas, hay en el país un número suficiente de pediatras y que ellos son los más idóneos para la atención de los niños, ya sea en el cuidado primario como en la asistencia de mayor complejidad.

Esperamos que estos conceptos sean de utilidad para lograr optimizar la atención médica.

IMAGENES EN SOPORTE INFORMÁTICO

Ha sido prorrogada hasta el 30 de abril de 1997 la fecha límite para la recepción de exámenes correspondientes al **Curso de Imágenes en Pediatría en soporte informático**.



PRONAP '97

Se encuentra abierta la inscripción desde el 1º de diciembre del 96 y hasta el 30 de marzo del 97 al Curso de Educación a distancia que la Sociedad Argentina de Pediatría, a través de la Subcomisión de Educación Continua, desarrolla desde hace tres años. Se inicia así un nuevo ciclo para el que se han programado los siguientes temas:

- Aspectos legales de la Pediatría y Consentimiento informado.
- Maltrato Infantil y Abuso Sexual.
- Lenguaje.
- Enfermedades de Trasmisión Sexual.
- Micronutrientes.
- Shock en Pediatría.
- Recepción del Recién Nacido Normal: Vínculo, Apego.
- Avances en Inmunología Clínica.
- Problemas Frecuentes en Oftalmología.
- Leche Humana: Recién Nacido Pretérmino.
- Desarrollo Normal.
- Cáncer en Pediatría.

3as. Jornadas Nacionales de Médicos Residentes, Médicos en formación y Becarios en Pediatría

10 al 12 de abril de 1997
Ciudad Universitaria de Córdoba

Es nuestra intención en estas Jornadas que estamos organizando, lograr la integración de todos los pediatras en formación.

En los entretelones de esta organización, quedarán avances y retrocesos, discusiones productivas, temores, deseos, interacciones respetuosas de trabajo, el aprendizaje...

No nos desanima el recorte presupuestario si bien la palabra costos es una constante en cada una de nuestras sesiones preparatorias. No entendemos explícita ni implícitamente los cambios que pretenden introducir en política de Salud, ni imaginamos los intereses finales, pero queremos estar empapados de lo que se decida porque seremos los destinatarios y efectores de tales reformas.

Nos preocupa el futuro diagrama de nuestros hospitales, su estructuración actual y su destino final, queremos defenderlos porque allí crecieron nuestros mayores, allí tenemos a nuestros pacientes con su fortaleza o sus flaquezas, allí convivimos y es donde ejercemos este hermoso oficio de la capacitación médica.

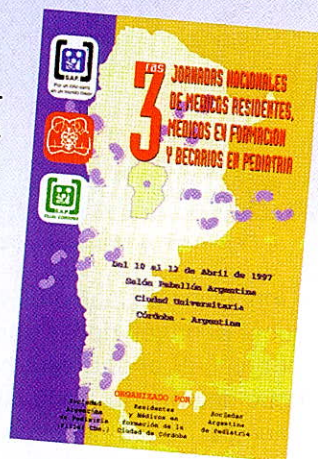
Queremos, por todo lo consignado, asumir el compromiso y el desafío que esta organización implica para que en esos días de jornada podamos tomar conciencia de nuestra realidad como residentes, analizando con colegas de otras provincias argentinas la problemática de salud íntegramente entendida del niño, su familia y el medio; como así también de la nuestra en particular, como producto de un sistema y para una sociedad que sufre profundos cambios políticos, económicos y sociales.

Para ello diseñamos un programa científico que contempla algunos de los aspectos problemáticos en salud infantil, pretendiendo la abierta participación de todos los asistentes.

Como necesidad imperiosa en este sistema de desajuste y planificación constante, pretendemos analizar el impacto de los cambios en política de salud, metodología docente, realidad laboral post residencia, dicotomía de lo aprendido y lo aplicable o por aplicar, la visión actual y real de nuestro sistema de capacitación y evaluación.

Finalmente y matizando con programas sociales pretendemos que este emprendimiento genere una toma de conciencia, confronte nuestra realidad y experiencias comunes para que determinen transformaciones progresivas e interacciones con miras a mejorar la calidad de atención médica destinada a cuidar la vida y los indiscutibles derechos del niño y del adolescente.

Hasta el 15 de febrero podés presentar trabajos.



KOS: LAS RAICES DE LA MEMORIA



Bajo este plátano que hoy tiene 2.500 años, enseñaba Hipócrates, padre de la medicina racional.

Uno de los deseos profundos del hombre es conocer el origen de las cosas. En la medicina occidental, el origen está bajo el plátano más antiguo del mundo, en la isla de Kos.

Alejada de los circuitos turísticos habituales, pocos son los herederos de aquella medicina racional en estas latitudes que pueden reflexionar bajo sus ramas.

Desde allí partió la invitación para que el Dr. Teodoro F. Puga presentara alguno de sus estudios en el 35º Congreso Internacional de Historia de la Medicina que se realizó en el mes de septiembre.

Kos, habitada desde la temprana Edad de Bronce, entre el 2.900 y el 2.100 a.C., pertenece al Dodecanato de Grecia y su patrimonio arqueológico está vinculado estrechamente con el arte y la ciencia de curar.

El Asklepeion, templo de reverencia, salud y arte, data probablemente del siglo IV a.C. Las demandas de la cultura occidental sobre integridad, sacrificio y compasión de sus médicos sanadores, tienen sus raíces en las tradiciones míticas de la antigua Grecia que tuvo al deificado

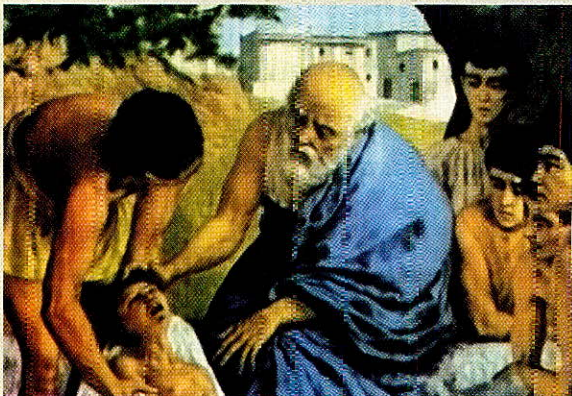
médico-héroe Asklepios como figura ejemplar desde el 1.500 a.C. hasta el 500.

Como expresa *Constantine J. Fallieras*, la antorcha de la medicina, desde la antigüedad, como la llama Olímpica, ha continuado iluminando las disputas sobre los cuidados de la salud, sus inmutables principios y sus dilemas persistentes. Desde la mitología prehomérica hasta el Corpus Hipocrático, aprendimos acerca de los métodos de diagnóstico y pronóstico (originalmente adivinaciones del oráculo), el mandamiento de aliviar el sufrimiento y la preservación de la vida; los honores a la dedicación personal a servir; a importancia de la experiencia y la experimentación; los conflictos entre la ciencia y las prácticas médicas alternativas y la necesidad de la educación pública y la verdad.

Desde la historia también rescatamos algunas respuestas, como el castigo que Zeus impuso a Asklepios por excederse en salvar vidas por medios divinos, ejercitando la soberbia y dejando de lado la prudencia.

Fara el Dr. *Spyros Marketos*, Presidente del Congreso, destacado historiador de la medicina, residente en Atenas, el advenimiento de Hipócrates en el 460 a.C. señala un puente, un eslabón entre la experiencia de lo tradicional, oriental, y las tendencias de la medicina racional occidental, y esto revela un mensaje profético para la medicina actual. La medicina helénica que estuvo basada en la coexistencia de la tradición Asklepiada y la Hipocrática racional, simboliza la cooperación de ambos sistemas médicos, esenciales para sintetizar conceptos que llevan a soluciones posibles en el tratamiento de los problemas del siglo XXI.

Estos Congresos, expresa el Dr. Teodoro F. Puga, nos ponen frente a un campo de reflexión diferente. Las organizaciones hoy hablan sobre



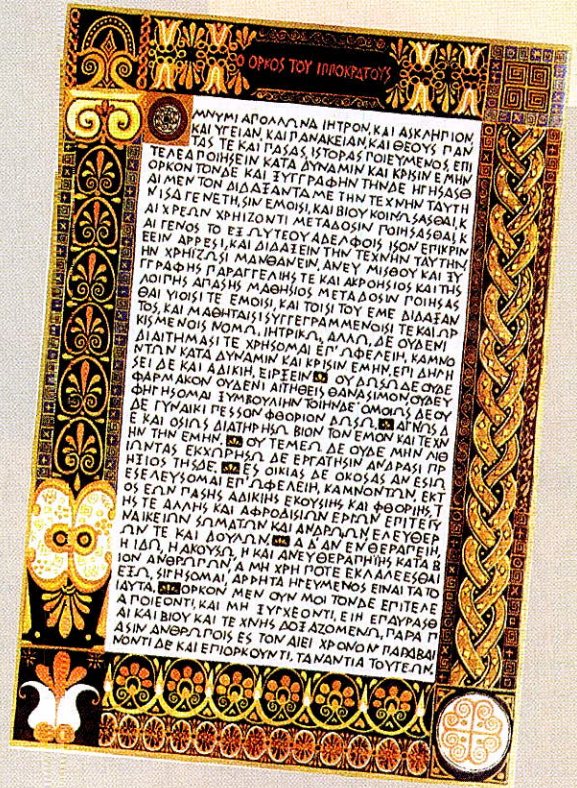
De Hipócrates los primitivos médicos occidentales aprendían la importancia de la observación y de la anamnesis.

EL JURAMENTO

humanismo médico; instituciones gremiales, científicas, los gobiernos, en el terreno de la salud, valorizan la humanización. La ética y la humanización no se pregonan, se practican. Son parte de la filosofía práctica, pero se tienen que señalar aquellas cosas que han desviado a esta medicina racional eminentemente ética y humana de sus objetivos originales.

Lejos de ubicarnos en una posición que no aliente el progreso médico y tecnológico que ha dado enormes avances científicos a la medicina, es necesario reflexionar sobre motivaciones que han colocado otros intereses por encima del bienestar del hombre. No estoy en contra de la modernización: la industria de la alimentación, la instrumental médica, la farmacéutica, la publicidad, todo debe estar al servicio del hombre, respetándolo. Estas cuestiones son las que se movilizan cuando se abre un foro como este Congreso de Historia de la Medicina que, a medida que se fue haciendo científica, fue perdiendo aquello del arte. No todos tienen la posibilidad o la suerte de ir hasta el plátano de Hipócrates, pero es necesario reflexionar seriamente. Nuestros centros de formación deben asumir con responsabilidad la orientación que debe tener la enseñanza de la medicina para los futuros médicos, los contenidos humanísticos, científicos, técnicos, cómo enseñar hoy la medicina. Es necesario hacer reflexionar a los jóvenes.

“Cecilia Grierson, primera médica argentina”, y “La atención del niño en la época colonial” fueron temas abordados por el Dr. T.F. Puga que generaron especial interés por la valorización de lo autóctono y su enfoque pediátrico.



Rescatamos del Juramento

- Estableceré el Régimen de los enfermos de la manera que les sea más provechoso según mis facultades y mi entender evitando todo mal y toda injusticia.
- En cualquier casa que entre no llevaré otro objeto que el bien de los enfermos, librándome de cometer voluntariamente faltas injuriosas o acciones corruptoras y evitando sobre todo la seducción de las mujeres o de los hombres, libres o esclavos.
- Guardaré secreto acerca de lo que oiga o vea en la sociedad y no sea preciso que se divulgue sea o no del dominio de mi profesión, considerando el ser discreto como un deber en semejante caso.

Una de las creaciones de Hipócrates fue el Juramento que ha sido reemplazado por aquel de que fue escrito hace 2000 años. Después de ir a Kos, escuchar lo que fue Hipócrates y nutrirme de lo que fue la medicina hipocrática, creo que tenemos que actualizar su validez.

En el Asklepeion, el teatro griego recrea la lectura del Juramento Hipocrático durante el Congreso.



El Congreso se prepara para ser un espacio abierto a la discusión crítica de la producción científica original de los participantes, así como de las conductas y progresos en distintas áreas de la pediatría. Pretende ser también un foro de educación para pediatras y otros profesionales de la salud a través de una filosofía de interacción dinámica científica y personal en las actividades oficiales con vistas a establecer nuevos criterios asistenciales y acciones de cooperación entre grupos.

Los invitados del exterior expondrán sus conferencias en castellano. *Javier Aristegui, Paloma Jara, Juan Rodríguez Soriano* (España), *Roger Glass, Víctor Penchaszadeh, Daniel Schidlow y Carlo Wally* (EE.UU.), *Roberto Rona* (Inglaterra), *Juan G. Tata Gramana* (Venezuela) confirmaron sus asistencia.

Hasta el 15 de abril de 1997 pueden remitirse los resúmenes para la presentación de Trabajos Libres. El reglamento y toda otra información puede solicitarse en Entidad Matriz de la SAP, o en la Filial Mendoza, Casilla de Correo 484 (5500) Mendoza, Telefax (54) 61-261997



PEDIATRÍA DE LA PATAGONIA

Puerto Natales fue el lugar elegido para las IV Jornadas Chileno-Argentinas de Pediatría de la Patagonia que conjuntamente con el XXXVII Congreso Chileno de Pediatría, fueron auspiciadas por ALAPE.

Las IV Jornadas estuvieron presididas por el *Dr. Osvaldo Blanco*, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría y contaron con la presencia del *Dr. José María Ceriani Cernadas* y del *Dr. Daniel Allende* como invitados argentinos.

La confraternidad tradicional de los pediatras que trasciende hielos y cordilleras a partir de las necesidades de salud de los niños sudamericanos, se puso una vez más de manifiesto.

El *Dr. Héctor L. Tejada*, quien fuera Director de la Región hasta las recientes elecciones, recordó al *Dr. Carlos Gianantonio*, Invitado especial a las Primeras Jornadas Argentino-Chilenas de 1990, en un cálido homenaje.

En el '98, las V Jornadas serán en la ciudad de Calafate, Provincia de Santa Cruz.

ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA SEGUNDAS JORNADAS CONJUNTAS

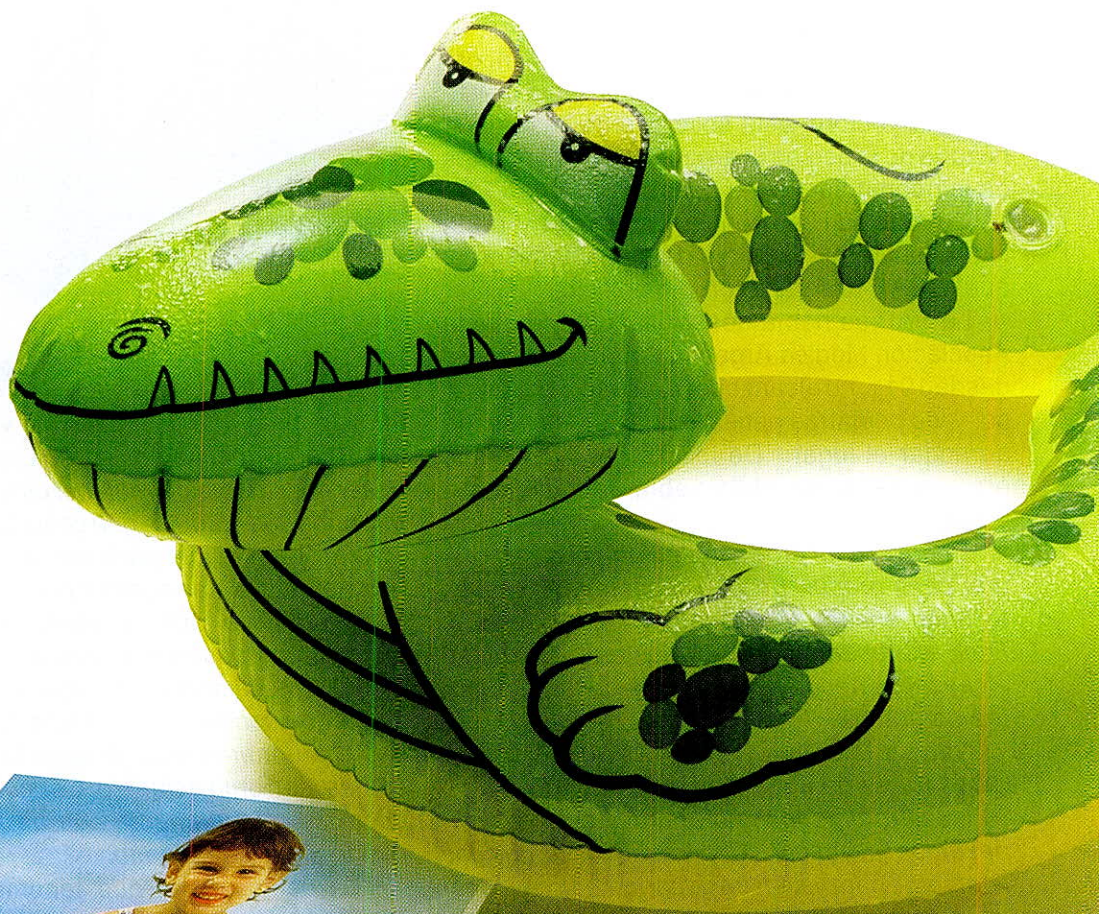
Organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación de Alergia, Asma e Inmunología "Buenos Aires", del 4 al 6 de junio de 1997, se realizará en el Sheraton & Towers Buenos Aires el encuentro bienal de la especialidad.

El aumento de la morbilidad del asma bronquial y de otras afecciones inmunoalérgicas,

como las inmunodeficiencias, compromete a los profesionales en la búsqueda de respuestas adecuadas.

El tema central se basará en la actualización en el diagnóstico y terapéutica de Asma, Alergia e Inmunología a través de Conferencias, Simposios, Paneles, Cursos y Presentación de Trabajos

¡Al agua!



*Su primer encuentro con el agua fue memorable.
Gritó y pataleó hasta descubrir que era divertido.
El susto quedó atrás.*

Ahora, ríe feliz ...Y eso es bueno



ASPIRINETAS

Dr. JUAN J. MURTAGH

CON LA FUERZA DE UN FUNDADOR

La aceleración de los tiempos ha permitido a algunos hombres de vida comprometida y fecunda, ser protagonistas de los cambios vertiginosos de la ciencia, y ofrecernos el privilegio de contar con su testimonio como prueba del esfuerzo de los pediatras en la superación solidaria de las dificultades.

En el 85º Aniversario de la SAP nos encontramos con el *Dr. Juan J. Murtagh*, cuya prestigiosa trayectoria está sólidamente ligada a la historia de la pediatría argentina, a los orígenes de la neonatología, y a nuestra Sociedad.

Durante su Presidencia, entre 1961 y 1963, logró concretar el anhelo de sus antecesores: que la SAP tuviera su propio edificio.

La SAP se había desarrollado tanto que la Asociación Médica Argentina que la albergaba desde 1911, no alcanzaba; el espacio era escaso, y los pediatras pensaron que era necesario agrandar el lugar. De los 100 pediatras que eran en 1928, en 1961 habían aumentado a 1.300.

Dentro de mi programa estaba el conseguir una casa propia. En el cincuentenario, cuyos festejos encaramos nosotros, en el discurso final, expresamos: la SAP después de todo lo alcanzado, necesita ahora una casa. Lo planité de entrada.

Con su fino humor, el Dr. Murtagh rescata los avatares de aquella adquisición:

Nuestro presupuesto era muy escaso. Empezamos a buscar. Nos reunimos todos los miembros para visitar un departamento en construcción, un primer piso magnífico en la Avda. 9 de Julio. Vimos las posibilidades y los inconvenientes, lo que podía modificarse antes de terminar la construcción, evaluamos y pensamos. Nos reunimos entonces con el arquitecto y con el dueño del departamento en un bar, en la esquina. Hablamos sobre los problemas y al final preguntamos ¿Cuánto cuesta la casa? Nos dio el valor; me dirijo a nuestro Secretario de Relaciones y le pregunto: Calcárami, ¿cuánto tenemos en el Banco? El contesta \$ 50 y tenemos que pagar este mes la edición de Archivos Argentinos de Pediatría. Al oír este diálogo, el arquitecto se levantó y se fue.

Y ¿cómo lograron comprar la sede?

Unos días después supimos que Caupolicán Castilla vendía su casa. Como era muy amigo



mío, le pregunté a cuánto la vendía. En la Comisión Directiva nos pareció que podíamos hacer el esfuerzo de reunir el dinero equivalente a uncs u\$s 45.000.- que costaba. Caupolicán hizo todo lo posible para convencer a sus hermanas de aceptar nuestra propuesta.

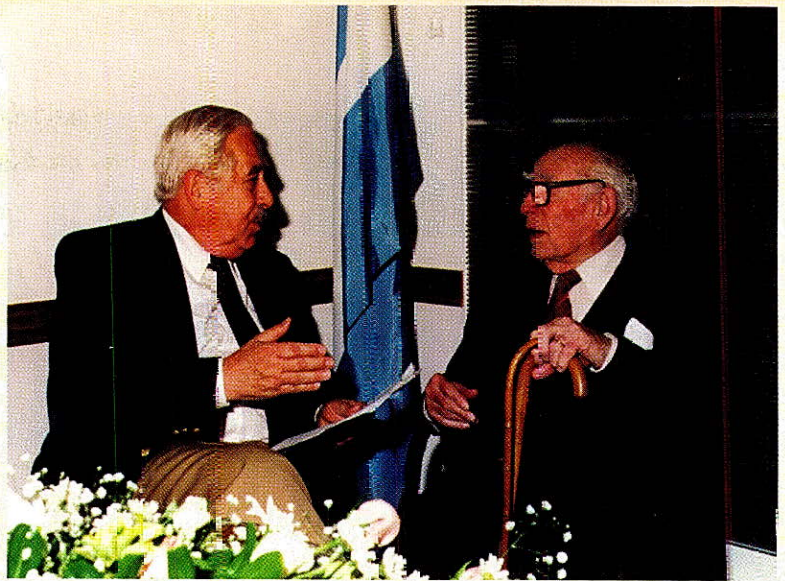
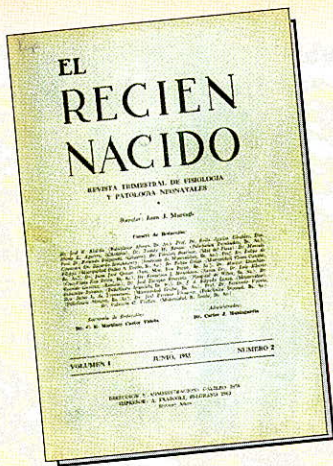
Pagamos el 50% al contado y el resto a plazos. Nos pusimos a buscar plata, vendíamos bonos contribución, organizamos una rifa con la que conseguimos una parte y las empresas nos donaron otra. El resto lo pagamos en cuotas, con gran esfuerzo. Caupolicán nos ayudó extraordinariamente con un precio bajo y con facilidades de pago.

“La deuda moral que tenemos con él es imborrable; la placa con su nombre en la entrada de la casa, colocada durante la presidencia del Dr. Gustavo Berri, es un modesto recuerdo de nuestro permanente reconocimiento”, acuerdan los Dres. A. Chattás, J. Edo y J. Castaños, autores de 80 años: Historia de la SAP.

Hoy, que nuevamente el crecimiento de la Sociedad nos pone frente al desafío de lograr un espacio adecuado a las necesidades de los pediatras, evocamos el espíritu fundacional de estos hombres, su generosidad, su renunciamiento.

¿Cómo era la SAP entonces?

Ingresé en el año 28 en la SAP. Era una Sociedad integrada por los médicos del Hospital de Niños, el Clínicas y la Casa Cuna. Eramos pocos y se hizo una campaña para que



El Dr. Murtagh dialoga con el Dr. Teodoro F. Puga en la celebración del 85º Aniversario de la SAP.

Publicación creada por el Dr. Murtagh para brindar una reseña de todos los trabajos recientes sobre temas que se refieren al recién nacido. Invitamos a los pediatras, puericultores y obstetras que interpreten nuestros propósitos, que se vinculen en forma activa, expresa la nota editorial.

Departamento de Puericultura, significó la creación de la Neonatología en nuestro país.

La Neonatología ha avanzado extraordinariamente por acción de los médicos pediatras tanto en Córdoba como en Buenos Aires.

En 1953, junto con el Dr. Muniagurria de Rosario, fundamos la revista **El recién nacido**, posiblemente la primera revista de la especialidad en el mundo.

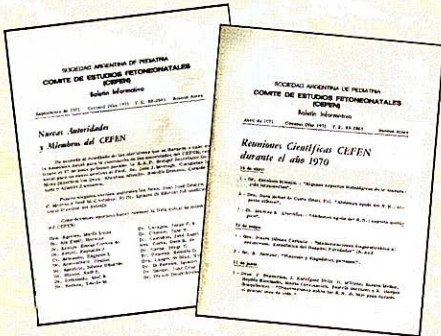
El Dr. Murtagh junto con el Dr. Martínez Castro Videla, la Dra. Emma Correa, el Dr. Rodolfo Damene y otros colaboradores, fundaron también el Comité de Estudios Feto-Neonatales (C.E.F.E.N.).

En el cincuentenario, expresa, fue como si se hubiera dado un empuje a la SAP.

Toda la familia trabajaba y esta fue una vivencia importante para cada uno de sus ocho hijos, María Leticia, Jorge Eduardo, Mónica Inés, Patricia Susana, María Isabel, Florencia, Juan José y Miguel Angel, con su mamá, Leticia López Bancalari; ellos recuerdan su total dedicación a la pediatría y también... cómo ayudaban a ensobrar *El recién nacido*.

Sus alumnos de la Universidad de Buenos Aires y del Salvador, mis discípulos, Raúl Beilo, F. Pflaum, González Collazo, Bettinsoli, Caprile, Monteverde, Cuello, Visciglio, Cruciani, Echaniz, Martínez Castro Videla, mi principal colaborador, la Dra. Munster, Cabaña, Coca, Andreozzi, Edo, y todos los pediatras de la Sociedad Argentina de Pediatría que en 1989 eligieron su nombre para la Biblioteca, agradecen al Dr. Juan J. Murtagh sus 97 años de compromiso con la salud de la infancia, su tenacidad irlandesa, su humor y su siempre bienvenida presencia en las aulas de la Sociedad.

El Recién Nacido y los Boletines del CEFEN manifiestan el interés permanente de la SAP por la Neonatología.



todos los pediatras se hicieran socios. Más que científica la finalidad era social y comentábamos los pacientes. Se empezaron a hacer entonces reuniones en el interior.

Actualmente se ha llegado a un progreso extraordinario. Los problemas de ahora son totalmente distintos a los del año 28.

La SAP ha avanzado considerablemente y paralelamente al desarrollo de la pediatría, hasta hacerse indispensable ser miembro de la SAP como pediatras.

¿Cómo fue surgiendo la Neonatología?

Primero, con la adscripción de un pediatra que era agregado al cuerpo médico de los obstetras de cada Hospital. Este fue el comienzo, y se lo llamaba para casos de urgencia. El pediatra aceptó el desafío. El Profesor Alberto Peralta Ramos, al planear su Instituto de la Maternidad del Hospital Rivadavia, en 1919, lo concibió con tres secciones: Puericultura, Ginecología y Obstetricia. Por primera vez se crea un establecimiento modelo que integra a las tres disciplinas y cuya inauguración en 1928, con el Dr. Juan P. Garrahan como Jefe del

¡Ganamos campeón!



*Les teníamos confianza pero el resultado
superó las expectativas.*

Pablito fue el goleador, no lo podían parar.

Hoy, el colegio está de fiesta. ...Y eso es bueno



ASPIRINETAS

EN LOS TIEMPOS DE LA INFORMATICA

El Grupo de Informática que se reúne los primeros miércoles de cada mes, de 12.30 a 13.30 hs. en Entidad Matriz, diseñó la siguiente encuesta para que ponga de manifiesto los recursos con que cuentan los socios de la SAP y así evaluar un programa de acciones que contemple sus intereses.

El Grupo proyecta también desarrollar una BBS propia y abrir una dirección del Grupo en el correo electrónico ya existente en la SAP.



FOTOCOPIE Y ENVÍE A LA BREVEDAD

→ Para el Grupo de Informática

Lugar de residencia:

Años de recibido:

Lee inglés: No Sí

Dispone de computadora: No Sí

→ Si no dispone:

Está en sus planes disponer de ella:

No Sí

→ Si dispone:

Donde la tiene o usa:

En su casa No Sí

En el consultorio No Sí

En el hospital No Sí

En otro trabajo No Sí

Tipo: (redondee lo elegido)

PC: 286 386 486

Pentium Power Mac

Otros tipos: No Sí

Cuales?

Tiene módem: No Sí

Tiene CDROM: No Sí

Tiene disquetera 3 y 1/2 No Sí

5 y 1/4 No Sí

Indique los programas que más utiliza:

Procesadores de texto:

Paquetes de estadística:

Planilla de cálculo:

Bases de datos:

De comunicación:

Graficadores:

Otros:

→ Está Ud. de acuerdo en que SAP encare un plan de ayuda para el mejor uso de la PC a nivel personal:

No Sí

Es Ud. un usuario hábil? No Sí

Estaría dispuesto a ayudar a los menos experimentados: No Sí

De qué modo lo haría:

Clases individuales No Sí

Clases grupales No Sí

Dando cursillos escritos No Sí

Dando cursillos en disquetes No Sí

Respondiendo consultas por Tel. No Sí

Otros mecanismos No Sí

Cuál?

Si desea puede adjuntar sus datos personales para próximos contactos.

Nombre y apellido:

Domicilio: Localidad: Provincia:

Código Postal: Teléfono: Fax: Dirección electrónica:

HANTAVIRUS

Información elaborada por el Comité Nacional de Infectología de la Sociedad Argentina de Pediatría

La infección por Hantavirus es una enfermedad infecciosa de etiología viral que se caracteriza en nuestro medio por comenzar con fiebre y síndrome de tipo gripal que progresa con rapidez hacia la afectación pulmonar grave con desarrollo de distres respiratorio y plaquetopenia.

El agente etiológico involucrado es un virus RNA perteneciente a la familia Bunyaviridae.

El virus es portado por roedores que no padecen de la enfermedad y tiene una distribución geográfica amplia, describiéndose la enfermedad en distintas partes del mundo.

En nuestro país se han detectado pacientes de hantavirus con enfermedad pulmonar en el Bolsón, Bariloche, Orán (Salta), Sur de Santa Fe, Norte de la Provincia de Buenos Aires.

El único virus conocido por su secuencia genética es proveniente de las observaciones del Bolsón y ha sido denominado Virus Los Andes.

Situación epidemiológica actual

En lo que va del año se han denunciado hasta la fecha 18 pacientes de los cuales 10 resultaron fatales. (Ver cuadro)

Formas de transmisión

El virus es transmitido por roedores al humano por el contacto de orina, saliva y heces contaminadas. La vía de ingreso más frecuente es inhaladora a través de partículas de polvo contaminadas, también se describe por contacto oral o nasal de manos contaminadas con las excretas del roedor, y por mordedura de los mismos.

No hay evidencias hasta la fecha de contagio persona a persona.

Forma de presentación

La edad media de afectación descrita hasta ahora es de 32 años (rango de 13 a 64 años). El período de incubación oscila entre los 3 días a 6 semanas después del contacto. La forma de comienzo es la de un síndrome gripal con fiebre (100%), cefaleas (100%), mialgias (100%), un cuadro gastrointestinal (nauseas y vómitos 76%) agregándose luego el compromi-

so respiratorio (76%) con tos seca, taquipnea, e insuficiencia respiratoria progresiva con hipotensión (50%) -shock.

Laboratorio

Se observa un aumento del Hematocrito mayor al 46%, leucocitosis con neutrofilia y presencia de inmunoblastos, plaquetopenia menor 150.000 mm³, Po² menor a 60 mmHg, acidosis con bicarbonato menor 20 meq/l y en la Rx de tórax un infiltrado intersticial bilateral.

Estudios serológicos

Se realiza IFI, ELISA, PCR.

Enviar la sangre o tejidos al Instituto Malbrán, Capital Federal.

Enviar suero separado del coágulo a <4°C.

Se realiza Inmunofluorescencia Indirecta y ELISA, y como test confirmatorio PCR.

O al Instituto de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Tel. 04-7729712 al 14 ó Fax 04-7733045.

Las muestras de tejido deberán ser enviadas en nitrógeno líquido y formol bufferado para su conservación o a -7°C o si no en freezer común.

Algoritmo de vigilancia y alerta

Se deberá sospechar la enfermedad en todo paciente que proviene de zona de riesgo y presenta fiebre >38°C axilar de tres o más días de evolución, con mialgias, cefaleas, taquipneas y en la que se descarten

Pacientes con hantavirus notificados hasta 11-11-96

Tabla Nº 1
Oran, Prov. de Salta
(1991-1996)

Año	Nº pacientes
1991	2
1992	4
1993	9
1994	5
1995	5
1996	4
Total	29

Tabla Nº 2
Bolsón, Prov. Río Negro
(1993 al 08-11-1996)

Año	Nº pacientes	Confirmación	Fallecidos
1993	1	1	
1994	2	2	2
1995	4	4	2
1996	11(*)	10	7
Total	18	17	11

(*) 1 paciente en enero y 10 de setiembre a noviembre. 2 enfermos son de Bariloche.

enfermedades comunes habituales.

El paciente se interna para su observación y realización de:

- Hemograma completo, con recuento de plaquetas.
- Urea o creatinina.
- EAB
- Orina completa.
- Rx de tórax.

1) Caso probable: cuando tenga clínica compatible y un laboratorio con Hto, Plaquetas, Po² y Rx tórax infiltrado intersticial bilateral. La disminución de Po² es rápida.

Con estos resultados enviar muestras para confirmación.

Medidas de sostén.

2) Caso improbable: observación clínica bajo internación.

a) mejoría u otros diagnósticos. Tratamiento correspondiente.

b) cuadro estacionario o desmejoría progresiva. Repetir búsqueda como caso probable.

Caso confirmado: **notificación**

Sospecha de caso: extraer sangre y guardar suero para estudios serológicos de campo.

Si el paciente fallece: realizar autopsia correspondiente o en su defecto tomar muestras de pulmón e hígado conservándolo en nitrógeno líquido y formol bufferado, para el estudio anatomopatológico correspondiente.

PREVENCION

Medidas generales

- Evitar el contacto con roedores.
- Lavado de manos frecuente.
- Guardar los alimentos en recipientes herméticos alejados de posibles roedores.
- No acumular basura y depositarla en recipientes adecuados.

En la vivienda

- Eliminar todo tipo de objetos (cubiertas de automóviles, cajones, maderas, botellas, cartones, etc.) que puedan favorecer la nidación de roedores.
- Cortar el pasto alrededor de 30 m. de la casa, no dejarlo amontonado. No apilar leña a menos de 30 metros de la vivienda.
- No dejar sobras de alimentos o agua alrededor de la vivienda que pueda atraer roedores.
- Disponer de un lugar sin malezas para el juego de los niños.
- Sellar con material toda abertura que pueda permitir el ingreso de roedores a la vivienda.
- Ventilar adecuadamente la vivienda, si sospechamos la contaminación del ambiente proceder a su limpieza con agua para humedecer superficies evitando la aerolización de partículas para su posterior eliminación por barrido o aspiración.
- Los detergentes, cloro o alcohol tienen efectividad comprobada, usar guantes para la limpieza y lavarse las manos luego de terminada la misma.

En el trabajo o paseo rural

- Usar calzado cerrado y ropas que cubran adecuadamente el cuerpo.
- Usar guantes cuando deba manipular algún elemento que pueda estar contaminado con secreciones o excretas de roedores.
- No destruya la fauna de predadores de roedores: lechuzas, lechuzones, chimangos, etc.
- Acampe en lugares libres de maleza, lejos de pilas de leña, basurales, o posibles madrigueras o cuevas de roedores.
- No usar cabañas, refugios u otras construcciones que hayan estado deshabitadas y presenten signos de infestación por roedores. Desechar alimento que presenten signos de haber sido mordidos por éstos.
- No duerma en el suelo. Use catre. La carpa debe tener piso y cierre seguro.
- No lleve a la boca hierbas, pastos, yuyos o frutos que estén a ras del piso.
- No desparrame basura, entiérrela o proceda con ella según normas del lugar.

Las personas que concurren a lugares turísticos tienen una muy baja posibilidad de exponerse y padecer la enfermedad pulmonar por hantavirus. Si tomamos las medidas de prevención estos riesgos disminuyen aun más.

Tratamiento

- 1)** Se deben internar precozmente todos los pacientes con sospecha de enfermedad pulmonar por hantavirus.
- 2)** Control de los parámetros habituales: Frecuencia cardíaca, respiratoria, saturometría si es posible, temperatura, tensión arterial. Gases en sangre c/8 hs.
- 3)** Medidas de sostén.

- Respiratorio CPAP-ARM.
- Hemodinámico: contracción de volumen efectivo-Shock.
- Renal. Hidroelectrolítico.
- Hematológico. Plaquetopenia.
- 4)** Manejo de las complicaciones asociadas.
- 5)** No se recomienda el uso de ácido acetil salicílico o el

uso de la vía intramuscular.

- 6)** No hay datos concretos sobre utilidad de medicación antiviral. Ribavirina.
- 7)** Limpiar las superficies con cloro o detergentes dada la efectividad comprobada de éstos sobre el virus.
- 8)** Durante la internación implementar medidas de precauciones universales.

LA VIOLENCIA

En los últimos años se ha impuesto con más fuerza el tema de la Violencia como preocupación y emergente social. Desde distintos grupos de trabajo se han generado foros interdisciplinarios en todo el país con el objetivo de establecer pautas de contención y tratamiento para todas las formas de manifestación del maltrato. Estas son algunas de las actividades que se concretaron en Buenos Aires, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Jornada Intersocietaria

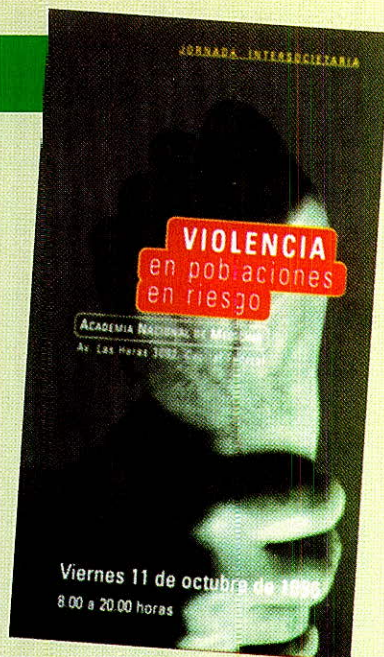
La Academia Nacional de Medicina fue marco de la Jornada Intersocietaria sobre Violencia en Poblaciones de Riesgo que se realizó el 11 de octubre último.

Por primera vez, cuatro Sociedades Científicas se convocaron para reflexionar sobre las características de una problemática común que, en cada una de las poblaciones que atienden, cobra características particulares.

Así, la Asociación de Psiquiatras Argentinos, la Sociedad Ar-

gentina de Gerontología y Geriátrica, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, junto a la Sociedad Argentina de Pediatría abrieron este espacio desde la visión antropológica de la Lic. Josefina Dartiguelongue a una serie de presentaciones sobre el Maltrato en las etapas del ciclo vital.

La posibilidad de una mirada diferente para el intercambio de puntos de vista estuvo acentuada con la presencia del Teatro para Armar con Los Calandracas que, desde el grotesco trabajan



situaciones no deseadas facilitando el diálogo y la interacción.

Los niños en la calle

De acuerdo con las categorías establecidas en esta Jornada Intersocietaria, consideramos que los Niños en la calle o de la calle se encuadran en la mayoría de las que han sido consideradas:

Maltrato en la etapa del ciclo vital y abandono en la infancia; violencia y embarazo; modalidades de atención, políticas y procedimientos; abordaje interdisciplinario; aspectos legales y/o jurídicos. En este caso, más que una población en riesgo es una población en *emergencia social*. Se propone, por tanto: el reconocimiento de una población de niños y niñas, adolescentes varones y mujeres que tienen vínculos frágiles y discontinuados con sus familias, o están rotos; que viven con otros chicos en la calle o sólo trabajan en ella; que han creado una cultura propia, con conductas que los hacen parecer adultos y que son estrategias de supervivencia. Esta población necesita integrarse a la comunidad y ser asistida por



La Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina dio espacio al humor y al diálogo en el Taller de Comunicación del Teatro para Armar con Los Calandracas.

su salud pero ésta no tiene espacios formales para recibirla ni profesionales especialmente preparados.

En su mayoría no cuenta con adultos responsables por ellos y que puedan responder a las formas convencionales y regularmente legales para recibir su prestación.

Una población que en su género femenino se presenta frecuentemente como niñas madres, que no están en condiciones de hacerse cargo y no tienen redes de contención para hacer un proceso integral como lo pueden tener madres jóvenes de otra condición social quienes, incluso, pueden optar por continuar o no el embarazo.

Se da repitencia escolar y abandono del mismo; trabajo informal habitualmente de servicio doméstico, quedando con frecuencia ligadas aunque frágilmente, a alguno de sus familiares.

En su género masculino, se escolariza con serios problemas -cuando lo hace- dado que son espacios comunitarios no construidos para incluir esta población; suele darse entonces abandono temprano. Realizan trabajos informales y se mueven en zonas de gravísimo riesgo por su propia marginalidad.

Propuestas

1. Crear espacios formales dentro de los centros asistenciales que posibiliten su inclusión. Para la cual proponemos que se constituyan equipos pluridisciplinarios en los que habría que incluir operadores de la calle y asistentes sociales, que posibiliten acciones de atención y seguimiento que los integren a los centros de salud.

2. Intentar formar equipos de cooperación interinstitucional

Mendoza

El Comité de Maltrato Infante Juvenil de la SAP y el Hospital Humberto Notti

Es conocida la intensa actividad que Mendoza desarrolla en el Tratamiento del Maltrato y la Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente. Desde la elaboración de los Derechos del Niño Hospitalizado en 1994 que publicamos oportunamente, las acciones a nivel asistencial y preventivo no han cesado.

De las Jornadas de Violencia Familiar e Institucional organizadas por el Comité de Maltrato Infante Juvenil de la Filial Mendoza, surgieron las propuestas que oportunamente se enviaron a la Honorable Cámara de Senadores, para ser incluidas en la Ley de la Niñez y Adolescencia. En ellas se enfatiza la necesidad de incorporar políticas estatales de prevención en el campo de la salud y la educación, especialmente programas de salud reproductiva para evitar riesgos de embarazos no deseados, situaciones de maltrato o abandono, nacimientos prematuros, abortos clandestinos. También propone incorporar la figura del Interrogador infante juvenil que garantice la privacidad en todas las etapas judiciales y extrajudiciales en caso de delitos que afecten a niños y adolescentes; la creación de una Base de Datos Provincial, un Teléfono de Emergencias y Asesoramiento, Equipos móviles de emergencias interinstitucionales, entre otras quince propuestas. Esto pone de manifiesto el compromiso y la idoneidad de quienes junto con el *Dr. Eduardo Chahla*, Secretario del Comité, han logrado ampliar la conciencia de la comunidad mendocina a través de un esfuerzo sostenido en el tratamiento de esta compleja problemática.

cuyos integrantes se ocupen de esta problemática y de su capacitación pertinente. Así, por ejemplo, dentro de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Grupo de Trabajo Derechos del Niño y el área Niños en la Calle del Comité de Psicopatología Infante Juvenil y Familia. En la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el área de Defensoría de niños y adolescentes y el de Resolución Alternativa de Conflictos con el Departamento de Asistencia Jurídica. A estos podrán sumarse otros, dentro de la modalidad de cooperación interinstitucional.

Lic. Frida Riterman

Jornadas Provinciales del Niño y el Adolescente en Comodoro Rivadavia

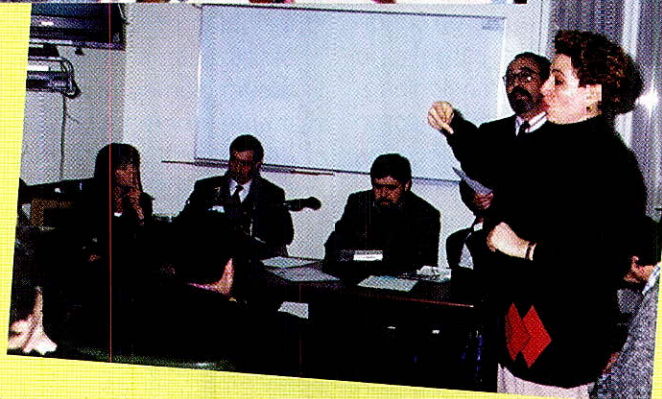
En el mes de septiembre el Comité de Estudios Permanentes del Adolescente de la Filial Golfo San Jorge convocó a todos los profesionales que trabajan con niños y adolescentes a participar en las Jornadas Provinciales que organizó junto con los Miembros de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Chubut. En un programa eminentemente participativo, la numerosa concurrencia trabajó interactivamente con los especialistas en la búsqueda de respuestas adecuadas.

DISCAPACIDADES

La preocupación por incluir la temática de la discapacidad en la formación de los profesionales que atienden niños y adolescentes, como así también la necesidad de alcanzar una conciencia más integradora en la sociedad, llevó al Comité de Discapacidades a desplegar un nutrido programa de Ateneos, Encuentros comunitarios, Reuniones Interprovinciales y Cursos.



Mónica Gutiérrez, Nelson Castro, Rudy y otros reconocidos profesionales participaron en la Mesa que también contó con un grupo de traductores de lengua de señas.



DISCAPACIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACION

Desde tiempos remotos, lo diferente provoca curiosidad y la atención de la gente. Asociado a lo monstruoso o lo siniestro, algunos mitos y acontecimientos así lo atestiguan: los siameses que vivieron expuestos largos años en el circo, o los niños prematuros que fueron exhibidos durante el breve tiempo de su sobrevivencia en la Feria Mundial de Nueva York, a principios de siglo.

Cuando periódicamente aparecen jóvenes autistas como genios matemáticos en películas o por televisión, parece que el tiempo hubiera pasado en vano.

El acercamiento a lo distinto, el aprendizaje de convivir con personas de diferentes costumbres, color de piel u otras capacidades físicas o sensoriales aparece como una expectativa desmedida.

Quienes trabajamos con personas que viven con capacidades diferentes nos preguntamos si el tratamiento adecuado de este tema a través de los medios puede generar cambios actitudinales, que transformen el espacio y la discriminación en reflexión y mejor convivencia.

Este y otros interrogantes motivaron la necesidad de abrir un espacio de intercambio entre profesionales de distintas disciplinas.

Así, se realizaron encuentros con pedagogos, con pensadores, y el 5 de septiembre último, en la Entidad Matriz se realizó un encuentro con reconocidos profesionales de medios de comunicación donde intercambiaron puntos de vista y reflexionaron acerca del impacto de la información en la actitud de la comunidad, el rol de los medios en la educación, lo efímero y lo permanente en el mensaje, el espacio y el protagonismo que

los afectados por la discriminación tienen en la toma de decisiones y en la producción de campañas y programas de difusión de su problemática.

La numerosa concurrencia puso de manifiesto el interés del tema y la necesidad de abrir nuevos espacios.

REUNION INTERPROVINCIAL

Representantes de Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario iniciaron la conformación del Comité de Discapacidad de la SAP a nivel nacional con fines de formación científica, información, intercambio y educación. Los interesados tendrán oportunidad de ponerse en contacto con esta propuesta a través de las actividades que se realizarán en Mendoza, durante el Congreso Argentino de Pediatría.



3ras. JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, MEDICOS EN FORMACION Y BECARIOS EN PEDIATRIA

Del 10 al 12 de abril de 1997 - Córdoba - Argentina
Sede: Pabellón Argentina - Ciudad Universitaria de Córdoba
Informes e Inscripción: Laprida 750 (5000) Córdoba

ARANCELES

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 'Antes del 15/3/97' (\$ 30.-), 'Después del 15/3/97' (Socios de SAP \$ 30.-, No socios de SAP \$ 40.-).

recorte y envíe esta ficha a Entidad Matriz o a Filial Córdoba.

3ras. JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, MEDICOS EN FORMACION Y BECARIOS EN PEDIATRIA

FICHA DE INSCRIPCION

Apellido y nombre:

Tipo de documento (marcar el que corresponda): DNI [] LE [] CI [] PAS. [] N°:

Domicilio particular: Calle: N°: Piso: Dto.:

Localidad: CP: Provincia:

País: Tel: Fax:

Categoría: Profesionales socios [] Profesionales no socios []

Autorización de débito automático para el pago de inscripción

Autorizo que se efectúe el débito automático a mi nombre, en la tarjeta

[] Visa [] Mastercard [] Argencard [] Diners

N°:/..... (1) cuya fecha de vencimiento corresponde al día:

optando por pagar la inscripción al Congreso en la siguiente cantidad de cuotas: 1 [] 2 []

Fecha: Firma: Aclaración:

Nota: el pago en cuotas de la inscripción con tarjeta es hasta el día 08 de abril de 1997, durante las Jornadas se puede abonar con tarjeta pero en un solo pago.

(1) en tarjetas Argencard/Mastercard y Visa colocar los tres últimos números que figuran al dorso de la tarjeta y corresponden al Código de seguridad, sin estos números no puede solicitarse la autorización.



**2das. Jornadas Conjuntas sobre
ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA**
"Actualización en Diagnóstico y Terapéutica"



4, 5 y 6 de Junio de 1997

Sheraton Hotel & Towers, Buenos Aires, Argentina

Organizan: Sociedad Argentina de Pediatría - Comité de Alergia e Inmunología
Asociación de Alergia, Asma e Inmunología "Buenos Aires"

Aranceles

		hasta el 31/03/97	después del 31/03/97
Socios SAP-AAIBA	Menos de 5 años	60.-	80.-
	Más de 5 años	80.-	100.-
No socios	Menos de 5 años	80.-	100.-
	Más de 5 años	100.-	130.-
Otros profesionales		80.-	100.-
Curso Sida		30.-	40.-
Curso Odontología		30.-	40.-



recorte y envíe esta ficha.

2das. JORNADAS CONJUNTAS SOBRE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA
FICHA DE INSCRIPCION

Apellido y nombre:

Tipo de documento (marcar el que corresponda): DNI LE CI PAS. N°:

Domicilio particular: Calle: N°: Piso: Dto.:

Localidad: CP: Provincia:

País: Tel: Fax:

Categoría: Profesionales socios más de 5 años menos de 5 años
 Profesionales no socios más de 5 años menos de 5 años
 Otros profesionales Curso Sida
 Curso Odontología

Autorización de débito automático para el pago de inscripción

Autorizo que se efectúe el débito automático a mi nombre, en la tarjeta

Visa Mastercard Argencard Diners

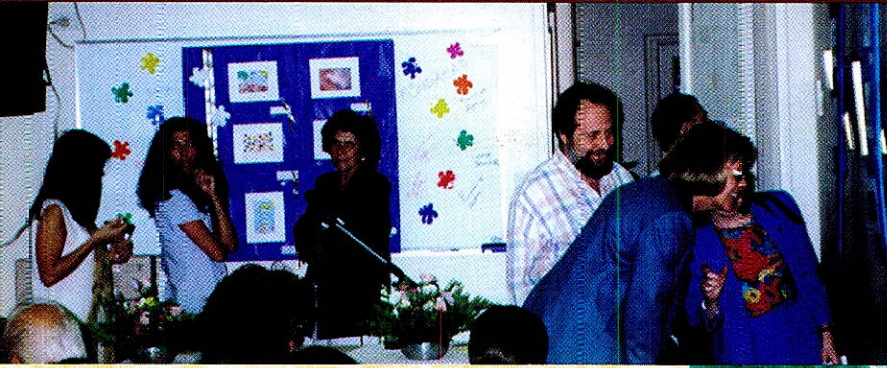
N°:/.....⁽¹⁾ cuya fecha de vencimiento corresponde al día:

optando por pagar la inscripción al Congreso en la siguiente cantidad de cuotas: 1 2

Fecha: Firma: Aclaración:

Nota: el pago en cuotas de la inscripción con tarjeta es hasta el día 08 de abril de 1997, durante las Jornadas se puede abonar con tarjeta pero en un solo pago.

⁽¹⁾ en tarjetas Argencard/Mastercard y Visa colocar los tres últimos números que figuran al dorso de la tarjeta y corresponden al Código de seguridad, sin estos números no puede solicitarse la autorización.



EL NIÑO Y LA PAZ

Concurso de Manchas en Pequeño Formato

Cada año, **Fundasap** invita a los chicos y jóvenes a expresarse a partir de una idea o una problemática que les concierne.

El año anterior, *Los Derechos del niño y del adolescente* ofreció una oportunidad de diálogo y participación que se manifestó en obras comprometidas y elaboradas desde distintas técnicas.

La respuesta a esta iniciativa sorprendió por la profundidad de los mensajes y animó a **Fundasap** a abrir una nueva convocatoria: **El niño y la paz**, especificada en un Concurso de Manchas en Pequeño Formato.

Se propuso a los participantes a enviar una pintura original, firmada con seudónimo, en un formato de no más de 10 x 15 cm., trabajada en ténpera, acuarela, pastel, acrílico u óleo.

Se establecieron premios y menciones por categorías.

El día 7 de diciembre, a las 17 hs. en la Sociedad Argentina de Pediatría, se expusieron las obras y se realizó la entrega de los siguientes premios:

* CATEGORÍA A (6 A 8 AÑOS)

1^{er} premio: *Rocío Juárez*

Seudónimo: Ro

Mención: *Aldana Farabello*

Seudónimo: Lunita

* CATEGORÍA B (9 A 12 AÑOS)

1^{er} Premio: *María Estefanía Trinchin*

Seudónimo: Met

1^a Mención: *Patricio Juárez*

Seudónimo: Poto

2^a Mención: *Claudia Rameira*

Seudónimo: Camila

* CATEGORÍA C (13 A 15 AÑOS)

1^{er} Premio: *María de los Angeles Crovetto*

Seudónimo: Mimo



Rocío Juárez



María
de los
Angeles
Crovetto

María Estefanía
Trinchin





PREVENCION

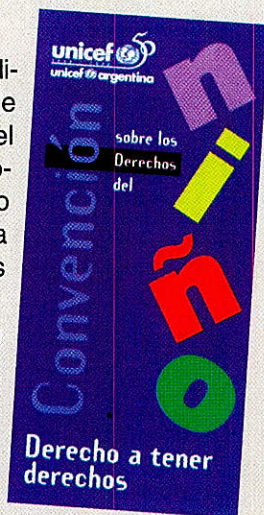
Salud 10, la Revista técnica mensual para la salud que edita el Círculo Médico de Azul se distribuye gratuitamente a la comunidad desde hace tres años, e invita a los socios de la SAP a colaborar en el próximo número dedicado a la salud de los chicos.

Los interesados pueden dirigirse a su Director, el *Dr. Gustavo S. Perli*, Bolívar 834 (7300) Azul, provincia de Buenos Aires, Tel/Fax (0281) 32184.

Los Derechos

Unicef Argentina ha editado un colorido desplegable que hace más accesible el texto de la Convención sobre Los Derechos del Niño y del Adolescente en una síntesis dirigida a los más jóvenes.

Agradecemos al Grupo de Trabajo Los Derechos del Niño de la SAP por haber hecho llegar este nuevo material a nuestro Boletín.



CERTIFICACION DE MEDICO

PEDIATRA GASTROENTEROLOGO

Fue aprobada su reglamentación. Desde el 1º de abril hasta el 30 de septiembre de 1997 los interesados pueden enviar sus legajos a Entidad Matriz. El primer examen será en el mes de noviembre de 1998. Informes: *Sra. Gerda Rhades*.

CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CLINICAS

Se inauguró la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital de Clínicas José de San Martín. Cuenta con doce camas y ofrece rotaciones de 4 meses a médicos residentes de otros Hospitales.

Los interesados pueden comunicarse con los *Dres. Adrián Saporiti y Juan Varón* en los tel. 964-2232/2312 o por e-mail, postmast@ucip.fmed.uba.ar

ULTIMOS LIBROS

TRATADO DE INFECCIONES EN PEDIATRÍA. Ralph D. Feigin, 2 vol. 3a ed., México, Interamericana, 1995.

NEUMONOLOGÍA INFANTIL. Eduardo Lavallén, Buenos Aires, MSF, 1995.

CURSO DE ÉTICA EN MEDICINA. Buenos Aires, Maimónides, 1994.

VACUNAS. María Elena Vega. Buenos Aires, M.E. Véga, 1996.

OFTALMOLOGÍA DEL RECIÉN NACIDO. Jorge Mario Levit, Buenos Aires, Fundación Mirar, 1995.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Isaac Miguel Glizer, Washington, OPS, 1993.

ASPECTOS DEL CUIDADO MÉDICO INFANTIL. Paul V. Trad, México, Trillas, 1996.

MANUAL DE PSIQUIATRÍA DE URGENCIAS. Harold J. Kaplan, Buenos Aires, Panamericana, 1996.

INFECTOLOGÍA RAZONADA. Remo M. Bergoglio. Buenos Aires, Panamericana, 1996.

GENÉTICA HUMANA. Alberto Juan Solari. Buenos Aires, Panamericana, 1996.

EMERGENCIAS Y URGENCIAS EN PEDIATRÍA. Jaime A. Roa Bernal, Alcaldía, Cali, 1996.

NIÑO CRÍTICAMENTE ENFERMO. Juan Casado Flores, Madrid, Diaz de Santos, 1996.

OTITIS MEDIA EN LACTANTES. Charles D. Bluestone, Buenos Aires, Panamericana, 1996.

NEONATOLOGÍA. Asociación Mexicana de Pediatría. México, Interamericana, 1996.

ATLAS DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA. Keith W. Ashcraft, Interamericana, México, 1994.

MANUAL DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN PEDIATRÍA. José L. Arceo Diaz, México, Interamericana, 1996.

IMAGENOLOGÍA PEDIÁTRICA. Cecilia Godderidge, México, Interamericana, 1996.

COMPENDIO DE PEDIATRÍA. Richard E. Behrman, 2a ed. México, Interamericana, 1996

SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO. Luis E. Voyer. Buenos Aires, Lopez, 1996.

ADOPCION

Jornadas Interdisciplinarias

Los Comités de Psicopatología Infanto Juvenil y Familia, de Pediatría Social, de Pediatría Ambulatoria y de Adolescencia organizan para el 30 y 31 de mayo próximo las Jornadas Interdisciplinarias sobre Adopción en Entidad Matriz, donde puede recibirse mayor información.

EL CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACION PEDIATRICA DR. CARLOS A. GIANANTONIO

Un nuevo grupo de Miembros Honorarios Nacionales y Miembros Vitalicios se han sumado a la lista de contribuyentes para la construcción del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio de próxima inauguración. Ellos son:

Francisco Álvarez Fourcade

Oscar Anzorena

Samuel Balabanda

Jorge Armando Buraschi

Matilde Juana Bevilaqua

Emilio Cecchini

Nélida Cusa

Donato Depalma

Jorge Jacinto Dufou

Roque Emiliani

Abraham Faisal

Carlos J. García Díaz

Marta Gardel de Huespe

Celedonio Gutiérrez

Guillermo Hernández

Nils Juan Iolster

Alfredo Severo Laplagne

Rebeca Lapilover

José Esteban Minatta

Jorge Morano

Armando Carlos Orioli

Oswaldo Otheguy

Angel Plaza

Matías Ramos Mejía

Abraham Rubinstein

Este Centro, iniciativa consensuada a través de Asambleas y reuniones del Consejo Consultivo, como así también en los encuentros de Presidentes de Filial, prevé la adecuación de los espacios para actividades docentes y certíficas y áreas de alojamiento que utilizan los profesionales del interior del país.

La necesidad de ampliar los lugares de alojamiento tanto para quienes viajan a Buenos Aires en oportunidad de Congresos y reuniones societarias como para los jóvenes profesionales de todo el país a quienes es preciso dar la mayor oportunidad de capacitación, ha sido el eje de esta iniciativa. Además de las cuatro salas de estudio y el auditorio, los once

departamentos que se están construyendo aumentarán significativamente las posibilidades de quienes tienen que realizar cursos, pasantías o becas.

Esto se puso de manifiesto en los últimos años en que comenzaron a registrarse los periodos de estada en los tres departamentos que hasta ahora dispone Entidad Matriz en Buenos Aires.

En el siguiente cuadro se consignan las solicitudes que se efectivizaron para profesionales del interior, solos o con sus familias, en los trimestres del último año. Esta será una posibilidad para un número mucho mayor de profesionales cuando se habiliten los departamentos del Centro de Docencia y Capacitación.

1996

Procedencia	I	II	III	IV	TOTAL
Corrientes	5	1			6
Rosario	5	5	8	6	24
Sta. Fe	1	1			2
Misiones	1	3	6	4	14
Mendoza	2	2	1	3	8
Córdoba	2	1	2	1	6
Bahía Blanca	2		2	3	7
Jujuy	1	6	2	1	10
Neuquén		2			2
Mar del Plata		1	3	1	5
Entre Ríos			1	2	3
Paraná			1		1
San Luis			2	3	5
La Plata				1	1
Sgo. del Estero				1	1
Ríos Cuarto				2	2
Tucumán				1	1
TOTAL	19	22	28	29	98

PLEGARIA DEL TURISTA

El Dr. Eduardo F. Horenstein, de la Filial Mendoza

comparte con todos nosotros esta plegaria para que tengamos felices vacaciones

Padre de todos los cielos, contémpianos, tus humildes y obedientes siervos turistas, condenados a recorrer la Tierra, tomando fotografías, enviando postales, comprando souvenirs y llevando ropa interior de "secado instantáneo".

A vos imploramos, Oh Señor, que nuestro avión no sea raptado, que nuestro equipaje no se pierda, y nuestro exceso pase desapercibido.

Protégenos de los taxistas inescrupulosos, changadores avaros y guías de habla hispana sin licencia.

Danos en este día Tu guía divina para la elección de nuestros hoteles, para que nuestras reservas sean respetadas, nuestras habitaciones ordenadas y el agua caliente salga por la canilla (si es que esto es posible).

Rogamos para que el teléfono funcione, la operadora hable nuestra lengua y que no recibamos correspondencia de nuestros hijos, que nos obligue a cancelar el resto de nuestro viaje.

... **Guíanos**, loado Señor, hacia restaurantes buenos y económicos, donde la comida sea excelente, los mozos amables y el vino incluido en el precio del menú. Danos sabiduría para dar la propina correcta en las monedas que no entendemos. Perdónanos si damos de menos por ignorancia y de más por miedo.

Concédenos fuerzas para visitar los museos, y si acaso una vez omitiéramos un monumento histórico para hacer una siesta después de almorzar, ten piedad de nosotros, pues débil es nuestra carne.

Oh Señor, aparta a nuestras mujeres de la fiebre de las compras y protéjelas de las "pichinchas" que no necesitan o que no pueden permitirse. Apártalas de la tentación, pues no saben lo que hacen.

Dios Todopoderoso, evita que nuestros maridos miren a las mujeres extranjeras y las comparen con nosotras. Sálvalos de que hagan el ridículo en cafés y clubes nocturnos. Y por sobre todo, no perdones sus deslices, pues saben perfectamente lo que hacen.

Y cuando nuestro viaje se acabe, y regresemos a nuestros seres queridos, concédenos la gracia de encontrar a alguien que quiera mirar nuestras diapositivas y escuchar nuestros relatos, así nuestras vidas de turistas no habrán sido en vano".

Crecer...



*junto a los padres, descubriendo lo nuevo a cada instante.
Crecer... con el afecto y la seguridad que Usted les brinda día a día.
Nuestro compromiso es colaborar en esta tarea con futuro.
...Porque eso es bueno.*





ASPIRINETAS®

**Aspirinetas colabora con Usted
para que nuestros niños continúen sonriendo.**

Más de 3.400 millones de dosis, administradas en los últimos 10 años
en nuestro país, hablan de su confiabilidad.

Para mayor información consultar con el Departamento Médico de BAYER ARGENTINA. Tel.: 762-7000.



Si es Bayer, es bueno.

